

# EL AMIGO DEL PUEBLO

PERIODICO CULTURAL

ORGANO DE LA FUNDACION DE DON MANUEL GONZALEZ ALLENDE

Dirección y Redacción, Calle de Díez Macuso: Casa Central.

Año 1.

SE PUBLICA TRES VECES AL MES

Número 8.º

Toro 27 de Noviembre de 1919.

## Coincidencias Pedagógicas

El número pasado de «La Esfera», publica un artículo ilustrado escrito por Dioniso Pérez. Comenta el distinguido periodista el funcionamiento de la escuela de aprendices que bajo la dirección del Doctor Wilken acaba de abrir sus enseñanzas en Berlín para huérfanos de la guerra.

Apasionado por la idea invita al Sr. Prado Palacio a la creación en nuestro suelo patrio de una semejante, y que según él le había de saciar su anhelo de fama y sed de elogios.

La escuela de aprendices o de anti educación como la llama el Doctor Wilken no es clásica escuela de Artes y Oficios donde en polvorientas vitrinas, se exhibe la máquina que no funciona y el enfanalado cachivache de química que el alumno contempla siempre a una distancia respetable. No. La escuela de aprendices, tiene una apariencia más humilde pero quizás más activa; sus alumnos no llegarán a Ingenieros, ni Peritos, ni Doctores, aspiran modestamente a ser obreros de taller y laboratorio, aptos para la producción y con capacidad necesaria para su emancipación económica y social.

La idea es tan grande y el pensamiento tan noble que Alemania enemiga en la última contienda bélica de los Estados Unidos, no ha tenido inconveniente en aceptar como suyo este sistema que por otra parte rinde ya sus frutos pedagógicos en el Reino Unido. Por lo que a España se refiere la Fundación G. Allende siente el orgullo legítimo que determina la prioridad en la aplicación, y de aquí nace el aplauso que recibimos de nuestros visitantes al ver a nuestros alumnos de ambos sexos dedicados con verdadero placer y alegría al dibujo modelado, pintura, carpintería, y demás enseñanzas manuales y artísticas, que han de serles tan útiles en aquellos tiempos futuros, en que tengan con su trabajo que

atender a las necesidades más apremiantes de la vida. Todo esto ya constituye una transformación en la enseñanza; transformación que significa una innovación en la aptitud de la escuela.

Hasta aquí todos los métodos seguidos tanto en la escuelas públicas del Estado como en las privadas, consiguieron en sus programas enseñanzas basadas en los antiguos símbolos de cultura, dando de mano al trabajo manual y artístico; son programas de cultura excesivamente unilateral y estrecha, con falta de paralelismo entre el cultivo intensivo de la teoría y el cultivo menos asiduo de la práctica que han dado por resultado esa caterva de oradores e imaginativos, que rindiendo culto a un verbalismo ampuloso y ridículo, caracterizan la fase de un intelectualismo decadente y patológico.

La escuela actual si quiere librarse de los antiguos prejuicios que sobre ella pesan, ha de dar necesariamente la importancia que merece al laboratorio y taller así como aquellos instrumentos de trabajo con los que el niño pueda investigar y elaborar activamente.

Por esto nosotros percatados de esta necesidad establecemos laboratorios y talleres al servicio de la instrucción primaria. Los problemas que se tratan ordinariamente en la escuela del Hogar o en el taller de carpintería, terminan resolviéndose en el laboratorio de Química aplicada. Nuestros alumnos del 6.º y 7.º grupo tienen todos los días dos horas de clases prácticas de carpintería, encuadernación, ebanistería, cocina y agricultura a cargo de profesores prácticos artesanos que les inician en todo lo concerniente a tan variados oficios, pero tales actividades mecánicas no producirán el resultado apetecido y los conducirán al más lamentable empirismo, si sus materiales de traba-

jo no nos proporcionasen ocasión suficiente para ulteriores investigaciones. Así por ejemplo, al trabajo manual sobre madera, le acompañamos una explicación de su composición, variedades de la misma y su reconocimiento, región geográfica de su producción, muebles a que se destina, barnices que le convienen y su fabricación etc., etc., derivándose así de tan sencillo tema multitud de consideraciones aplicables a la Geografía Química ciencias naturales y Geometría, dando lugar con este método a lo que el ilustre profesor de Pedagogía de la Universidad de Chicago, Pohn, Devvey, llama unión viva del pensamiento y del instrumento para la expresión y que sintetiza diciendo que en la escuela ideal, la labor artística pudiera considerarse como la misma del taller, pasada por el alambique de la Biblioteca y el Museo.

MARCIAL BEDATE.

### Necesitamos una historia : de Toro. :

Ciertamente todo pueblo que vive, ha de realizar una misión histórica y el ansia que cada agrupación social pone en vivir, es decir, en hacer su historia da la medida de su grandeza. Este anhelo de perdurar en la historia suele sentirse de dos maneras. Es la primera la de aquellas naciones que habiendo adquirido ya en una larga y brillante carrera, su pátina histórica continúan cada vez con más celo conservando su tesoro histórico y enriqueciéndole y remozándolo sin cesar. Son naciones próceres, altivas y aristocráticas en el sentido ático de la palabra, llenas del orgullo de sus glorias pasadas. Francia sobresale entre todos nuestros viejos pueblos de occidente por sus cualidades de máxima capacidad

histórica. Tiene esta nación una tradición de libertad y de romanticismo insuperable y la última guerra nos ha demostrado lo que es para cada francés la tradición de su pueblo.

La segunda manera suele darse en aquellos pueblos jóvenes y fuertes que no teniendo historia pero admirablemente dotados de sentido histórico, ponen su anhelo de cada día en forjarse una a golpes de heroísmo.

Este es el caso de los Estados Unidos que, huérfanos de historia han escrito con motivo de la gran guerra una página henchida de gloria y para siempre impercedera.

El nombre de oro del profesor Wilson será uno de los grandes hitos en el camino de la historia universal.

Al lado de estos pueblos produce tristeza ver a nuestra España tan patinada y tan vieja—dejarse morir sepultada entre sus propias ruinas, y lo mismo que España, este pueblo de Toro, la Ciudad de doña Elvira, como lo llamamos en las solemnidades locales. He aquí un caso típico de carencia absoluta de sentido histórico. El pueblo arrastra una vida mísera y triste, las calles están sucias no hay higiene, no hay pan, no se gobierna bien. Pues bien. Nadie siente vergüenza y responsabilidad,— todos la tenemos—nadie se cree en el deber de mejorar las condiciones del pueblo. Como se cree que hay una antinomia entre el bienestar individual y el colectivo cada cual se encierra con doble llave en su propia casa y en su propia conciencia. Sin consciencia de la concatenación histórica cada toresano, es un eslabón suelto y sin ligadura con las generaciones anteriores y sin deberes para con los venideros. Pero lo

peor de esta limitación espiritual es la falta de amor, el desdén por la inmortalidad, esta Dulcinea de todos los Quijotes en cuyo profundo amor se quemó el corazón el buen caballero manchego.

Estamos lejos aún, después de tantos siglos, del concepto griego de la Ciudad. Si Grecia es inmortal es porque aquellos ciudadanos griegos que trabajaron en el Partenón más que su propio provecho les preocupó la gloria eterna de su Ciudad, que es la gloria de la civilización.

E. RUIZ.

## LOS ABONOS QUÍMICOS

### Real Decreto interesante.

La *Gaceta de Madrid* del 15 del presente mes, publica un R. D. del Ministerio de Fomento del 14 del mismo, cuyo conocimiento importa a los Agricultores. En él se completan las garantías que para el comprador de buena fé, ofrecían el R. D. de 2 de Diciembre de 1910 y sus Instrucciones complementarias y se hace más eficaz la intervención del personal agrónomo oficial, para evitar las condiciones realmente abusivas por las que, en la actualidad, pasan algunas veces los agricultores, para conseguir la adquisición de abonos químicos.

Por el R. D. referido se declara a favor de los Agricultores que, para la fertilización de sus tierras, adquieran abonos químicos y minerales y en general, materias simples o compuestas que contengan, por lo menos, uno de los principios esenciales a la vegetación (nitrógeno, ácido fosfórico y potasa) el derecho a que por medio del análisis se les compruebe su legitimidad, y también a exigírsela a los fabricantes y vendedores de conformidad con lo que se estipula.

La comprobación de la composición y pureza de los abonos estará a cargo de los establecimientos agrícolas del Estado, que procederán cuando estimen conveniente a la inspección y reconocimiento de las existencias que tengan en almacén, fabricantes y expendedores. Para evitar todo fraude o falsificación se crea en cada una de las Jefaturas de las secciones Agronómicas un Registro, en el que tendrán obligación de inscribirse todos los fabricantes, depositarios, comisionistas y vendedores de abonos de las provincias respectivas y a quienes se entregará el oportuno

certificado de inscripción, sin el cual nadie podrá fabricar abonos.

De las infracciones que se comentan darán cuenta los Ingenieros Jefes de las secciones agronómicas a los Gobernadores Civiles, los cuales impondrán en cada caso multas de 200 a 500 pesetas, según las circunstancias que concurran en la falta, que se duplicarán en los casos de reincidencia.

Para garantizar la seriedad en la venta de estas substancias fertilizantes, los fabricantes y expendedores responden directamente de la calidad de sus productos, que tendrán obligación de indicar a los compradores, dándoles una factura en que consten certificados: el nombre, origen y procedencia y composición química del abono con el tanto por ciento que contiene de los principios esenciales y estado o forma química de estos elementos. La riqueza del abono se hará constar igualmente en una etiqueta que acompañará al saco o envase.

Los estados químicos de cada uno de los elementos, nitrógeno, ácido fosfórico y potasa, que estén en el abono vendido se especificarán en la forma siguiente:

Nitrógeno amoniacal.

Nitrógeno nítrico.

Nitrógeno orgánico.

Nitrógeno total.

Acido fosfórico anhídrico, soluble en el agua.

Acido fosfórico anhídrico, soluble en citrato amónico.

Acido fosfórico anhídrico, insoluble en el agua y citrato amónico y soluble en los ácidos.

Acido fosfórico total.

Potasa anhídrica soluble en el agua.

Potasa anhídrica total.

El conocimiento de todas estas prescripciones, que se hacen también extensivas al sulfato de cobre, sulfato de hierro y azufre, por ser substancias de general uso en la Agricultura, están obligados a facilitarlos a los labradores los Ingenieros del servicio agronómico y sus Ayudantes, los cuales en los establecimientos a que pertenezcan, atenderán las denuncias que se hagan por particulares sobre faltas cometidas en la fabricación y Comercio de abonos, como también verificarán los análisis de los mismos a petición de los interesados.

Z.

Leed y propagad,

**'El Amigo del Pueblo'**

— PERIÓDICO CULTURAL —

## Un proyecto de ley

Se ha presentado a las Cortes por el Ministro de Hacienda, un proyecto de ley cuya aprobación tiene que tener repercusión aquí, pues se refiere a la enajenación de fincas adjudicadas a la Hacienda.

Del preámbulo del proyecto extractamos lo siguiente:

«Es ya del dominio público que existe una masa enorme de fincas que desde hace más de diez lustros vienen sucesivamente adjudicándose a la Hacienda en virtud de expedientes seguidos en todo este tiempo para el cobro de las contribuciones, que, defectuosamente instruidos en su inmensa mayoría, terminaron precipitadamente con tales adjudicaciones y es también notorio que la venta de esas fincas por hallarse éstas en su mayor parte disminuidas, ser generalmente de escaso valor, y por las deficiencias de dichos expedientes, tropieza con obstáculos de muy difícil resolución, según la experiencia durante el tiempo indicado.»

Además se reconoce en él (en el preámbulo) que en las ventas por parte de la Hacienda no debe perseguirse ningún género de lucro sino el mero reintegro de la deuda, de los gastos originados al intentar su cobro y una pequeña parte de los intereses de demora para compensar en algo el perjuicio sufrido, y se dice también que hay que dar facilidades para el pago del precio para que la adquisición pueda efectuarse por los propietarios más modestos.

Según el proyecto se concede un plazo de cinco meses improrrogables para que los antiguos propietarios de las fincas adjudicadas a la Hacienda, puedan retraerlas comprendiéndose en el precio del retracto la cantidad en que las fincas hayan sido adjudicadas a la Hacienda, los intereses de demora correspondientes a los tres últimos años y los derechos abonables de la Agencia ejecutiva. Pasado dicho plazo, no se podrá ejecutar el derecho de retracto.

Pasados los cinco meses las fincas serán cedidas en plena propiedad por el Estado a las personas que lo soliciten mediante el pago de la cantidad en que la finca o fincas a que se limite la petición hayan sido adjudicadas, los intereses de demora correspondientes a cinco años y los derechos abonables de la Agencia ejecutiva.

Si el importe de la cantidad en que la finca o fincas hayan sido adjudicadas al Estado no excede de 250 pesetas se tendrá que pagar al contado y si es mayor, por anualidades de 200

pesetas quedando para la última fracción menor. La primera anualidad deberá pagarse al hacerse la adjudicación como igualmente los intereses de demora.

X.

## Las clases de adultos.

El considerable número de analfabetos, sin duda alguna debido a la inculca y extendida idea de mandar los padres a sus hijos al trabajo, en vez de procurarse de mandarles a la Escuela, bien por necesidades familiares o por lucrarse de su trabajo, origina su atraso y es, a mi ver, el origen de la creación de las clases de adultos; el fin esencial de estas clases es, en primer lugar combatir su analfabetismo, refinar sus modales y por último completar la educación dada por el padre.

El maestro, no cansado de su diaria tarea, sacríficase, toma horas extraordinarias, lánzase con gusto a tan humanitario servicio y lucha lo indecible por ver si a fuerza de trabajo y constancia logra combatir y hasta hacer desaparecer tan terrible y vergonzoso mal.

Encargado en esta Fundación de las clases de Lectura Escritura y Cuentas para la enseñanza de adultos quisiera dar unas breves ideas de la marcha de dichas clases.

Es de advertir en primer lugar, que la matrícula para estas enseñanzas ha estado igualmente abierta para analfabetos como para los no analfabetos y de ahí la asistencia de los unos y de los otros.

La diferencia de conocimientos trabajo como consecuencia la separación de clases, dando lugar a la formación de dos grupos.

Los primeros, o sea el grupo analfabetos, hijos de obreros, en sus primeros años apenas visitaron la Escuela, pues las necesidades de sus casas o la torpeza de sus padres, les obligaron a abandonarla; sus padres les han llevado consigo al trabajo y en ellos se nota muy bien, sobre todo en sus conversaciones, el efecto de la educación infundida por el padre, consistiendo en general, en verificar con mucho respeto y obediencia los mandatos que les hagan.

Ahora bien, sus padres como ya he dicho, les pusieron a trabajar, no veían un más allá, al parecer, no alentaban al hijo más que en el trabajo, para ellos no había más que trabajo corporal, es decir, la idea de la palabra *escuela*, por su modo de obrar creo no encontraba refugio en sus

persamientos, y de ahí la carencia absoluta de educación social; en los primeros días, cuando pasábamos a clase, si daba la casualidad que nos encontráramos con alguna persona no la saludaban, una vez en clase, no respetaban las cosas, nada tenía valer para ellos... de todo se guaseaban; pues bien, para sacarles de tan grave y penoso estado, les hago lecciones de educación social, a la vez que reciben enseñanza simultánea de lectura y escritura, les hablo de las regias de urbanidad, en fin, de todas esas cosas que está obligado a conocer el hombre, sea de la clase que quiera, y más aún estos, futuros trabajadores, para que no ocurra lo que en la mayoría de las veces, pues en general su torpeza y aspereza, han quedado recuerdo y huella por cuantos sitios han visitado.

El segundo grupo está formado por jóvenes que han asistido y asisten mas o menos a la Escuela, sus conocimientos son muy diversos a la vez que muy reducidos, muy poco seguros en el decir, atendiendo a la labor que se hace, podíamos aún subdividirlos en otros dos grupos, uno el de los que hace tiempo visitaron la Escuela y otro el de los que asisten hoy a ella.

Los primeros son muchachos que desde que salieron de la Escuela no han hecho mas que trabajar corporalmente, y sus padres (salvo alguna excepción) no les han encauzado por labor diferente, sus conocimientos son inseguros por causa del mucho tiempo que hace asistieron a clase; su comportamiento no puede ser mejor.

Sus facultades por falta de ejercicio obran con mucha torpeza, fueron sacados de clase antes de tiempo y la labor del maestro no fructifica por completo; su trabajo en clase consiste en aprender a leer y escribir correctamente y en el conocimiento de las operaciones fundamentales, aritmética y en la aplicación que en la vida corriente se hace de las mismas.

Los jóvenes incluidos en el segundo subgrupo, o sea el de los que hoy asisten a las Escuelas, se hallan en un estado superior, las ideas que tienen de las cosas son más completas, sus trabajos en clase son más perfectos, ora que también son menos constantes en su atención; en ellos se nota muy bien la constante y buena labor del maestro; el trabajo que con ellos se verifica consiste mas que nada, en fijar las muy buenas ideas que poseen, no dominándolos por completo sin duda alguna, por falta de firmeza y poca constancia en la atención.

En general son los de menos edad y al poseer más conocimientos que los otros anteriores, inducen a estos

al estímulo, trabajo y laboriosidad, con todo lo cual y juntamente con mi esfuerzo no dudo llegaremos a conseguir a fin de curso, ver cumplidas nuestras aspiraciones.

L. SANTOS.

Toro, 26—11—1919

## Carta abierta

Sr. Don Fidel García de la Peña, Presidente de la Junta de Patronos de la Fundación González Allende.

Mi querido y estimado amigo: Aunque apartado científicamente de la esfera pedagógica y profano en sus artes, devoré con ardor los estatutos de esa Fundación, ojeé complacido el bien escrito libro del señor Palacios, que usted tuvo la bondad de enviarme, y no miento si digo que me entusiasmé leyendo ambas cosas.

Era en esa heráldica ciudad de Toro—eje de nuestra historia y puntal de nuestra legislación—donde tenía que nacer tan altivo esfuerzo en pro de nuestro necesario resurgimiento pedagógico. Ahí, en la rancia Castilla, emporio en otros tiempos del saber, cuna de ciencia, la que hizo con Alonso el sabio, del trono una cátedra y levantó más tarde aquella egregia salmantina—plantel de sabios—Universidad de ciencias y de patria, hogar al mismo tiempo, iglesia...

Uno de los aciertos de esa Fundación, es el sentido práctico que en su tendencia domina, al tratar de compatibilizar las más atrevidas y modernas teorías pedagógicas con nuestra tradición, ingertando por decir así en esta última, lo más sano y bueno de las novísimas corrientes y orientaciones.

Digno de encomio es así mismo el carácter educativo—no simplemente instructivo—que ostenta, y los principios de igualización, compañerismo etc., etc., bases de su sistema.

En fin, que no puedo pasar sin felicitar a ustedes por tamaño triunfo, haciendo votos porque estas líneas sirvan, como ellas quisieran, de alentadoras en su benemérita labor.

Castilla—como rezaron viejas crónicas—*face los homes e los gasta*. Pero los face...

Y para hacerlos, nada como la Fundación González Allende, que, dicho sea de paso, llena todo mi ideal: escuela de vida...

Sabe usted bien le es afectísimo,

ANTONIO VÁZQUEZ DOCAMPO

En Galicia XI de 1919.

## Cantina Escolar

En la primera quincena del mes de noviembre, se han servido en la cantina 1079 raciones correspondiendo a 6 alumnos que abonan 2 pesetas semanales; 366 a alumnos que abonan 0'60 pesetas, y 707 raciones gratis.

El gasto total ha ascendido a 290 pesetas que descontando los ingresos, corresponde a la Fundación 246.

El gasto por ración ha correspondido a 0'26 pesetas.

### Menú y días que han correspondido

|                              |             |
|------------------------------|-------------|
| Cocido castellano.           | 4, 10 y 15. |
| Bacalao con arroz y patatas. | 6, 8 y 12.  |
| Alubias « cabeza de cerdo    | 7 y 13.     |
| Patatas « merlucilla         | 5 y 14      |
| « « huevos.                  | 11.         |

### Cantidad de comestibles gastados y precio de los mismos.

| Kgmos. |             |      |         | Kgmos.      |              |      |         |
|--------|-------------|------|---------|-------------|--------------|------|---------|
| 4'5    | carne a     | 4'50 | pesetas | 7'5         | aceite a     | 2'28 | pesetas |
| 95     | patatas «   | 0'26 | «       | 16          | alubias «    | 0'99 | «       |
| 21     | garbanzos « | 1'48 | «       | 6           | bacalao «    | 2'99 | «       |
| 3      | tocino «    | 4'50 | «       | 18          | arroz «      | 0'86 | «       |
| 0'75   | coto «      | 5    | «       | 5           | cabeza «     | 4'50 | «       |
| 120    | pan «       | 0'62 | «       | 14 lbs.     | pescadilla « | 0'90 | «       |
| 1      | pimiento    | 5    | «       | 3 dnas.     | de huevos «  | 3    | «       |
| 6      | sal «       | 0'10 | «       | 2 quintales | de carbón «  | 5    | «       |

## Después de la guerra

El día 19 de este mes tuvo lugar en Valencia una fiesta cultural extremadamente simpática.

Con gran solemnidad se inauguró el segundo curso del Instituto de Idiomas que funciona anexo a la Universidad literaria de dicha ciudad.

Se trata de una amplia e intensa labor de extensión universitaria que ha merecido en el día de la inauguración de su segundo curso grandes alabanzas. El ilustre catedrático de la Central Sr. Bonilla San Martín, fué a Valencia, especialmente para pronunciar un notable discurso en el solemne acto.

Pero lo que queremos consignar aquí es un detalle altamente significativo y que dice como es en el terreno de la cultura donde mejor y más etusivamente pueden olvidarse las diferencias.

La notable Banda Municipal, durante el acto dió un concierto y fueron por ella interpretados los himnos nacionales de Alemania, Francia, Inglaterra e Italia, naciones cuyos idiomas se enseñan en el Instituto.

Los cuatro himnos nacionales citados más el español fueron calurosamente aplaudidos y oídos todos con gran respeto.

Seguramente es la primera vez después de la guerra que se dá tal prueba de cordialidad.

UNO.

## MOUMENTO

A

### D. Pedro Célestino Samaniego

#### Lista de los Sres. que han contribuido a dicho Monumento.

|   |          |
|---|----------|
| Suma anterior                                     | 3.035'50 |
| Don Julio de la Higuera                           | 5        |
| « Idefonso Lorenzo                                | 5        |
| « Andrés Alvarez                                  | 10       |
| « Venancio Diez                                   | 10       |
| « Indalecio Matilla                               | 1        |
| Isidro el Albañil                                 | 1        |
| « Manuel Adeva                                    | 1        |
| Clero secular de Toro en su nombre Sr. Arcipreste | 30       |
| Guillermo Inés                                    | 3'25     |
| Gonzálo Martín                                    | 7'50     |

Suma y Sigue 3.109'25  
La suscripción continua abierta en la Depositaria Municipal.

Debido a las gestiones realizadas por nuestro Diputado Sr. Marqués de Encinares, por R. D. de 30 de Noviembre corriente S. M. el Rey, se ha dignado conceder el tratamiento de Excelencia al Ayuntamiento de esta Ciudad.

Se encuentra enfermo el Profesor de la Fundación, don Francisco Castaño.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Establecimiento Tipográfico

DE

# LA VERDAD

Calle del Concejo, número 6.—TORO.

En este antiguo y acreditado establecimiento, se confecciona toda clase de trabajos de Imprenta, con prontitud, esmero y economía.

Gran surtido en tarjetas de visita, esuelas de defunción Recordatorios y carnets para bailes.

Impresión de cartas y sobres comerciales, de todas clases, besalamanos, obras y revistas, programas de lujo a gusto del cliente y a varias tintas, etiquetas, prospectos, periódicos, facturas, membretes y todo lo que sea del ramo de Imprenta.

Todo con prontitud, esmero y economía.

En esta Imprenta se venden, obligaciones de todas clases, Fès de Vida, Vendis, Listas de embarque y justificantes de revista para militares, recibos de la Estación y hojas de las subsistencias, a CINCO céntimos cada hoja.

# LA VERDAD

## “El Amigo del Pueblo”

Periódico Cultural.

Organo de la Fundación Allende.

Dirección y Redacción, Calle de Diez Macuso

**CASA CENTRAL**

# TORO

**FOSFOROSA**  
O ENGORDE CASTELLANO LIRAS (Marca registrada.)  
El más aceptado para desarrollo y engorde del ganado vacuno, de cerda, mular, caballar y lanar. El de vientre trae crías robustas con más y mejor leche. Las gallinas ponen doble. Todos comen mejor, ponen carne exquisita y pelo lustroso, útil para ferias, y evitan enfermedades con su uso.  
El más económico: con diez gramos en tres piensos del día (3 pesetas kilo) se ven a las tres o cuatro semanas efecto. maravillosos. Pedir, remitiendo importe al farmacéutico Luis Liras, Villadiego (Burgos). Se vende: En TORO, Farmacia :: :: de DON FIDEL GARCÍA. :: ::

Se vende una  
**Noria**  
Número 2.  
Para tratar  
con **DELFIN**  
**CASARES.**  
Trinidad Vieja.  
TORO.

**IMPRESA**

Calle del Concejo, número 6.—TORO.

DISPONIBLE